

Bases de el concurso de postres de Fiestas de 2012

Escrito por Zoquero

Sábado, 04 de Agosto de 2012 15:03 -

- Se realizará en la Tasca el viernes 10 de agosto de 2012 a las 18:30h
- El plazo límite para poder presentar el postre al concurso será el viernes 10 de agosto de 2012 a las 18:20h
- A continuación un jurado, compuesto de cinco miembros designados por el Ayuntamiento (1), Peña de la Vaca, o del Carro, o de Abajo (1), Comisión de Fiestas (1), Peña el Trillo (1), un niño (1), valorarán el sabor, la originalidad y la creatividad en la presentación.
- Podrá participar en este concurso toda aquella persona que lo desee, "*Todos los públicos*"

- Al concurso se podrá presentar tan solo un postre por participante que debe ser de un mínimo de 5 raciones.
- El postre habrá que entregarlo el día y hora señalado
- Cada participante podrá usar cualquier tipo de ingrediente que crea oportuno, con el fin de dar a su plato un toque de originalidad y sabor.
- Los postres presentados serán degustados por el público asistente al acto, tras el dictamen de los miembros del jurado.
- La imparcialidad del jurado se asegura identificando cada postre con un número que se anotará en el exterior de un sobre cerrado en cuyo interior figurará el nombre del concursante.

- La participación en el concurso implica la total aceptación de estas bases así como las deliberaciones del jurado
- El postre ganador recibirá un premio durante el transcurso de entrega de trofeos que la Comisión de Fiestas, realizara durante la cena popular